

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Nicaragua
Documento de Proyecto**

Título del Proyecto: “Desarrollo de capacidades de organizaciones locales para mejorar la participación comunitaria en la gestión ambiental”

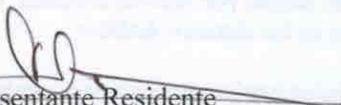
Resultados Esperados: 3.1 Estrategias de desarrollo sostenible integran la gestión de riesgo, mitigación y adaptación al cambio climático.

Fecha de inicio: 1ro de marzo 2013

Fecha de finalización: 31 de diciembre 2015

Socio Implementador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Breve Descripción	
<p>Con este proyecto se busca contribuir al fortalecimiento de la gestión local de los recursos naturales a través del apoyo económico y técnico a iniciativas innovadoras de las comunidades organizadas que contribuyan a elevar el nivel de vida de la población rural, generando así beneficios ambientales globales y locales. Este proyecto se propone mejorar la capacidad de ejecución técnica y financiera de las organizaciones ejecutoras de proyectos en el marco del PPD y otros proyectos del área de medio ambiente y energía. Con el proyecto también se estará garantizando la participación activa de voluntarios y pasantes en actividades de acompañamiento y monitoreo a las organizaciones ejecutoras. Asimismo, durante los tres años del proyecto, se estarán financiando iniciativas comunitarias así como haciendo movilización de recursos dirigidos al fortalecimiento de actividades y proyectos de medio ambiente y energía renovable.</p>	
<p>Periodo del Programa: 2013-2017</p> <p>Área Resultado Clave (Plan Estratégico): _____</p> <p>Atlas Award ID: 72230</p> <p>Fecha inicio: Marzo 2013</p> <p>Fecha de finalización: Diciembre 2015</p> <p>Fecha reunión LPAC: _____</p> <p>Arreglos de Gestión: Implementación Directa</p>	<p>Presupuesto AWP del año: \$ 50,000</p> <p>Total recursos requeridos: \$110,000</p> <p>Total recursos asignados: \$110,000</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regulares: TRAC PNUD \$110,000 • Otros: <ul style="list-style-type: none"> ○ Donante _____ ○ Gobierno _____ ○ Presupuesto no financiado _____ ○ Contribuciones en especie: Beneficiarios _____

Acordado por PNUD: Pablo Mandeville, Representante Residente  Fecha: _____

I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Nicaragua es un país rico en biodiversidad pero su acelerada disminución está restringiendo las futuras opciones de desarrollo del país. La degradación de los ecosistemas es una realidad en Nicaragua, producto de un efecto acumulativo de más de 50 años de prácticas agropecuarias insostenibles y cultivos expansionistas sin medidas de conservación de suelos y aguas. Estos ecosistemas sobreexplotados ahora son considerados áreas de tierras degradadas donde se han fraccionado los corredores biológicos afectando el hábitat de las especies. Las especies en peligro de extinción deben ser un llamado de alerta a todo el sistema nacional ambiental y un asunto de seguridad del país debe ser la protección de la diversidad genética.

Se han identificado una serie de amenazas biológicas que están haciendo presión sobre los ecosistemas como el alto número de especies invasoras y amenazadas, incendios, deforestación, contaminación por desechos o productos químicos y aún hay áreas que deben dedicarse a la conservación.

En cuanto a cambio climático, Nicaragua pasó de ser fijador de gases a ser emisor. Las emisiones de Gases de efecto invernadero se han incrementado con una tendencia marcada en el sector del cambio del uso de las tierras y suelos convirtiéndose en la principal fuente de emisión de CO₂ (dióxido de carbono), al aumentar sus emisiones en más de cuatro veces.

La segunda fuente de emisiones a nivel nacional son los sectores: agricultura y energía con 19.4% del total de CO₂, equivalente producto de la fermentación entérica del ganado y el uso derivado del petróleo por parte de la industria eléctrica y el transporte.

Adicionalmente, muchos ecosistemas y especies que tienen mayor probabilidad de ser afectados por el cambio climático ya están dentro de las áreas protegidas. Por lo tanto, se espera que si estas áreas siguen siendo protegidas, por diversas razones, la probabilidad de la adaptación de estas especies y ecosistemas al cambio climático sería más alta en comparación a los ecosistemas más susceptibles que no están protegidos actualmente.

Las comunidades, vinculadas directamente con los recursos naturales, sufren de manera más fuerte las consecuencias del deterioro del medio ambiente. Con este proyecto nos proponemos continuar apoyando la ejecución de aquellas iniciativas que promuevan la protección de la biodiversidad y el uso sostenible de los distintos ecosistemas existentes en el país, en donde la participación comunitaria sea clave para la promoción de cambios positivos para la conservación o la reversión de las alteraciones debido a factores antropogénicos. Asimismo el proyecto tiene como meta respaldar aquellas acciones basadas en iniciativas comunitarias que busquen la eficiencia y la conservación de la energía, acciones adaptativas para la conservación y manejo sostenible del agua, el suelo y su entorno a través de prácticas agroforestales, agro silvo pastoriles, protección de fuentes hídricas subterráneas y superficiales y del mejoramiento comunitario con obras ingenieriles para la contención ante deslizamiento, derrumbes, deslaves, etc.

La Equidad de Género

Las mujeres tienen un papel importante tanto en la relación naturaleza humanidad como en su aporte económico al país. Con todo, las mujeres aún luchan por hacerse escuchar y por ejercer plenamente sus derechos para incidir en las políticas nacionales y locales en los distintos ámbitos.

En contraposición con las creencias patriarcales que desvinculan a las mujeres del sector productivo, el diagnóstico participativo sobre las características de las productoras, organizado por FEMUPROCAM, ratifica que las mujeres siempre han trabajado la tierra, pero muy pocas son dueñas de este medio de producción. Según estos estudios, del total de los títulos de propiedad de la tierra hasta el 2006, las mujeres eran dueñas solamente del 13.7% y los hombres del 73.8%¹. Al 2011, la situación ha variado un poco a favor de las mujeres. De acuerdo al último censo oficial CENAGRO 2011², pues se refleja un porcentaje de 18.9% de la tierra en propiedad de las mujeres y un 81.1% que pertenece a los hombres. Este cambio, en parte está relacionado a las políticas de tierra que han promovido la

¹ Agenda Económica de las Mujeres, 2009

² INIDE, CENAGRO 2011

titulación a favor de mujeres. Según datos de la Intendencia de la Propiedad, de los títulos y solvencias emitidos al 2012, (234,639), 54.25% ha sido a favor de las mujeres y 45.74, a favor de hombres. En todo caso, los datos evidencian que la tierra sigue siendo “cosa de hombres” y por esta razón principalmente, las mujeres tienen menores posibilidades de participar en las organizaciones agrícolas, recibir asistencia técnica o acceder al crédito para producir cultivos que generen mayores ingresos.

La degradación medioambiental, sumada a la vulnerabilidad en que viven las personas en las áreas rurales, tiene efectos en la mujer rural, haciendo más difícil su función como productora por la disminución de la productividad agrícola. Como administradora del hogar aumenta su carga de trabajo y disminuye su disponibilidad de tiempo para desempeñar sus tareas cotidianas, limitando las condiciones para la seguridad alimentaria de su familia. Por otra parte, el uso creciente de plaguicidas en la agricultura, especialmente en la fruticultura, tiene un impacto directo en la salud de mujeres y hombres que se ven expuestos diariamente al contacto de estas sustancias químicas.

El proyecto se ha propuesto en su estrategia de intervención apoyar las organizaciones de mujeres en su participación activa en la gestión ambiental comunitaria, así como ayudarles a tener acceso a recursos para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y mejorar sus condiciones de vida.

Los grupos meta priorizados

- Asociaciones que representan a la comunidad
- Asociaciones de pobladores
- Asociaciones de mujeres
- Comunidades y organizaciones indígenas
- Cooperativas de producción y/o servicios
- ONG's que co-ejecuten con organizaciones locales y ayuden a su fortalecimiento
- Organizaciones de Jóvenes

De los sectores antes mencionados, se privilegia la participación de los grupos de mujeres y de las comunidades indígenas y afro descendientes, tanto por la discriminación tradicional en la gestión ambiental como en el rol estratégico que juegan en la administración de los recursos naturales.

II. JUSTIFICACIÓN

El PNUD en Nicaragua implementa el Programa de Pequeñas (PPD) desde el año 2004, habiendo financiado a la fecha más de ciento cincuenta proyectos y movilizado alrededor \$5, 000,000 entre aportes en efectivo y en especies. La mayor cantidad de recursos en efectivo provinieron del GEF con un promedio anual de \$350,000. A pesar del soporte económico sostenido por el GEF en estos dos últimos años, sus políticas han sufrido una serie de modificaciones y ajustes que han provocado la disminución de fondos hacia el Programa de Pequeñas Donaciones y serios atrasos en los desembolsos al punto que nuestro programa de país no ha podido hacer la convocatoria abierta en el 2012 y se desconoce la fecha en que se podrá realizar en el 2013. Aunque no tenemos certeza en la fecha de convocatoria, el PPD de Nicaragua tiene asignado para los años 2013 y 2014 la mayor suma de dinero para donaciones en su historia, un monto de \$1,800,000 que significarán en su momento aprobar y dar seguimiento a por lo menos cincuenta proyectos anuales. Este reto significa proveerse de un equipo fuerte y capaz de cumplir con las tareas propias que exige el programa para llevar a cabo proyectos exitosos.

Por otra parte en cuanto al futuro del PPD Nicaragua, después del 2014, es aún incierto, pero la tendencia es que los fondos GEF disminuyan drásticamente y las exigencias para movilizar recursos de otras fuentes cada vez son más apremiantes. El PNUD reconoce que el mecanismo del PPD es necesario para que las organizaciones locales contribuyan al cumplimiento de las estrategias de desarrollo sostenible en el país y el programa debe ser fortalecido. Es por ello que con este proyecto se pretende garantizar un equipo de programa que cuente con los recursos humanos y financieros necesarios, así como con una estrategia de movilización de recursos que permita ampliar las fuentes de financiamiento y con ello también la incidencia del PPD en el país.

III. ESTRATEGIAS

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al fortalecimiento de la gestión local de los recursos naturales a través del apoyo económico y técnico a iniciativas innovadoras de las comunidades organizadas, con particular atención para los grupos vulnerables, a través del empoderamiento de las mujeres, promoción y respeto de los valores culturales para pueblos indígenas y afro descendientes y sensibilización de igualdad de género en estos grupos, generando así beneficios ambientales globales y locales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Ayudar a mejorar las condiciones ambientales mediante las acciones comunitarias
- Contribuir al mejoramiento del nivel de vida de las comunidades
- Contribuir a la equidad de género en el marco de la gestión ambiental local.
- Mejorar la capacidad de gestión de los grupos meta, en particular de las organizaciones de mujeres y pueblos indígenas y afro descendientes.
- Fortalecer las redes solidarias entre los actores, las zonas priorizadas y áreas focales.
- Fortalecer las estrategias locales alrededor de gestión ambiental.
- Rescatar y replicar experiencias exitosas que animen a otros grupos de base.
- Contribuir a la inter conectividad de los proyectos con el propósito de fomentar sinergias entre ellos y lograr mayores impactos positivos en el medio ambiente y en la calidad de vida de la población.
- Promover la gestión integrada de cuencas hidrográficas, con énfasis en las micro-cuencas.
- Fortalecer las coordinaciones de la cooperación alrededor de las estrategias locales.
- Aumentar, mediante el cofinanciamiento de otros organismos, la disposición de recursos para la gestión ambiental local.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DEL GEF/NICARAGUA/PPD-PNUD PARA EL PERÍODO 2010-2014

Prioridades Estratégicas Relevantes para el GEF	Prioridades de País	Iniciativas locales potenciales
<p>Promover la conservación y manejo de la biodiversidad, ecosistemas y recursos naturales globales, tomando en cuenta impactos anticipados del cambio climático, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">*Mejoramiento de la sostenibilidad en el SINAP.*Producción sostenible en paisajes terrestres y marítimos.*Construcción de capacidades para la implementación del Protocolo de Bioseguridad de Cartagena.*Construcción de capacidades para el acceso de recursos genéticos y compartir beneficios.	<p>Educación ambiental formal e informal</p> <p>Vigilancia y control de los recursos naturales, en particular de la biodiversidad en peligro de extinción; manejo de bosques primarios y secundarios, así como regeneración; viveros de plantas nativas tanto comunitarios como estudiantiles; restaurar y conservar los corredores de vida; normar y controlar los planes de acuicultura en áreas protegidas; gestión ambiental a través de los parques ecológicos municipales priorizando la participación de mujeres; protección de zonas marino costeras; campañas de conservación de tortugas marinas; conservación y uso sostenible de flora y fauna atendiendo las necesidades humanas; turismo rural comunitario en AP; apoyo a las comunidades indígenas en la administración de las AP.</p>	<ul style="list-style-type: none">*Fortalecer el rol de las comunidades en el manejo de recursos naturales en áreas protegidas, aledañas y de corredor.*Promover la participación de los grupos de mujeres en la gestión ambiental en el SINAP.*Continuar apoyando las iniciativas de turismo rural comunitario.*Facilitar la gestión de los sistemas marino costero por parte de las comunidades costeras.*Fortalecer el rol de las comunidades indígenas en la administración de las áreas protegidas con respeto a sus usos y costumbres.

<p>Disminuir los riesgos globales del cambio climático mediante acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y para facilitar la adecuada adaptación de los sistemas humanos:</p> <p>*Promover la demostración, desarrollo y transferencia de tecnologías bajas en carbono. (emisiones evitadas)</p> <p>*Promover la transformación de mercados para la eficiencia energética en la industria y sector de la construcción.</p> <p>*Promover las inversiones en tecnologías de energía renovable.</p> <p>*Promover el transporte y sistemas urbanos con eficiencia energética y bajos en carbono</p> <p>*Promover la conservación y el mejoramiento de las reservas de carbono a través del manejo sostenible del uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y forestería.</p>	<p>Ahorro de energía y agua en zonas residenciales, industria y comercio; promover medidas de adaptación ante los impactos del cambio climático (construcción de pozos y acueductos, captación y cosecha de agua, semillas resistentes, diversificación agrícola, nuevas actividades económicas y productivas); mejorar los sistemas de alerta temprana y de respuesta; aumento de inversión de generación de energía por fuentes renovables; incorporación de tecnologías limpias para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero; implementar obras de adaptación en las cuencas; promover los bosques energéticos y cocinas ahorradoras de leña en zonas deforestadas;</p>	<p>*Incentivar a comunidades rurales en la adopción de medidas de adaptación ante el CC, promoción de bosques energéticos y cocinas ahorradoras de leña en zonas deforestadas y en proceso de desertificación.</p> <p>*Promover el uso de energía renovable particularmente en comunidades que no tienen acceso al tendido eléctrico.</p>
<p>Contribuir a detener y revertir la deforestación y procesos de desertificación:</p> <p>*Mantener o mejorar los servicios del agro-ecosistema para el sustento de comunidades locales.</p> <p>*Mejorar el manejo de bosque seco y mantenida su funcionalidad y cobertura a favor de las poblaciones dependientes.</p> <p>*Disminuir la presión sobre los recursos naturales por el uso de la tierra en paisajes amplios.</p> <p>*Incrementar capacidades para el Manejo Sostenible de Tierras.</p>	<p>Elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial nacional; incentivar la siembra en los suelos de más alto rendimiento; eliminación del uso del fuego en la agricultura; impulsar la política de producción y consumo, promover el ahorro de energía y agua y manejo adecuado de desechos sólidos; programa de reciclaje; promover las buenas prácticas en la acuicultura; promover los sistemas silvo pastoriles</p>	<p>*Apoyar a las comunidades en su participación para el cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial y de planes de manejo de áreas protegidas.</p> <p>*Incentivos a las comunidades rurales en las buenas prácticas agrícolas, acuícolas, forestales y silvo pastoriles.</p> <p>*Promover la cosecha de agua en tierras degradadas para el mejoramiento de la producción.</p> <p>*Promover la participación de los grupos organizados en el manejo adecuado de los desechos sólidos.</p>

Contribución del PNUD

Este Proyecto será ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo bajo el Área de Medio Ambiente y Energía del PNUD y se fortalecerá con otras áreas tales como

1. La Oficina de Desarrollo Humano contribuirá proveyendo estudios y análisis sobre el desarrollo humano en el país, que sirvan como insumos a la planificación estratégica del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD).
2. Las oficinas programáticas en las regiones autónomas del Caribe de Nicaragua, cuentan con personal con amplia experiencia en los procesos autonómicos y en la implementación de proyectos de desarrollo con pueblos indígenas y afro descendientes. Adicionalmente, el PNUD puede aportar conocimiento, información y metodologías sobre el trabajo de los pueblos indígenas en el resto del país, así como apoyo para las coordinaciones en el territorio.

3. La Oficina de Género del PNUD brinda apoyo metodológico para incluir un enfoque de equidad de género en la estrategia del programa así como en los proyectos financiados.
4. El Centro de Asesorías en Adquisiciones y Servicios (CAAS), ofrece apoyo al personal del PPD en el desarrollo de planes de adquisiciones e implementación de los mismos.
5. El PNUD puede brindar apoyo y asesoría en la movilización de recursos para aumentar los recursos que se pongan a disposición de las organizaciones ejecutoras del PPD.

Estrategia de Movilización de Recursos

El PPD elaborará una Estrategia de Movilización de Recursos que pondrá en acción durante los tres años que dure el proyecto. Lo que el Programa busca:

- Posicionarse como un mecanismo de financiamiento a organizaciones de sociedad civil, que funciona de manera eficiente y efectiva en la gestión ambiental local
- Aumentar el número de proyectos financiados por el PPD
- Financiamiento de actividades complementarias para asegurar intervenciones integrales

Lo que el Programa ofrece:

- Identidad como Programa especializado en acompañamiento de comunidades rurales
- Acceso a sectores tradicionalmente marginados
- Estrategia de generación de conocimiento
- Sistema de monitoreo y evaluación participativa
- Administración eficiente de recursos
- Formación / desarrollo / inversión en capital humano y social
- Acompañamiento y asistencia a través de grupo de voluntarios universitarios, establecidos territorialmente

Estrategia de salida

Con este proyecto se pretende ayudar para que las organizaciones beneficiarias, encuentren sostenibilidad a sus acciones a través del desarrollo de sus capacidades, basados en los siguientes elementos:

- Fortalecimiento de organizaciones de base
- Enfoque en la gente y sus procesos
- Apoyo a la creación o fortalecimiento de negocios rurales
- Creación y/o fortalecimiento de redes
- Alianzas con otros donantes, proyectos e instituciones
- Apoyo a procesos de certificación
- Igualdad de género

Fortalecimiento de organizaciones de base

Se debe promover que las comunidades sean las ejecutoras de iniciativas locales que contribuyan al mejoramiento de su entorno ambiental y socioeconómico, a la vez que contribuyen a solucionar problemas ambientales globales. Para que las iniciativas apoyadas tengan efecto duradero es necesaria que la organización de los grupos locales sea fortalecida, ya que será la garantía de continuidad de las acciones una vez finalizado el proyecto. Es por ello que se debe contemplar la creación de capacidades en las formas de organización de los grupos de base aún durante la ejecución del proyecto, a manera de asegurar el éxito de las actividades previstas y el logro de los resultados esperados.

Muchas veces los grupos de base no cuentan con capacidades administrativas o experiencia en la ejecución de proyectos pero esto no debe ser un criterio de exclusión. Se deben hacer los esfuerzos necesarios para fortalecer sus

capacidades organizativas, técnicas y/o administrativas. Para lograr el fortalecimiento de las organizaciones de base, se ejecutarán acciones tales como:

- Capacitación y asistencia técnica a miembros de los grupos de base
- Apoyo en formulación de proyectos
- Apoyo en la elaboración de planes estratégicos
- Asistencia y acompañamiento para la gestión de recursos

Apoyo a la creación o fortalecimiento de negocios rurales sostenibles

Las comunidades rurales tienen el reto de alcanzar mayores niveles de eficiencia productiva, diversificación de productos, comercialización y manejo administrativo. Además, la cooperación internacional se orienta cada vez más a la "sostenibilidad" y menos al asistencialismo. Se espera que las comunidades sean capaces de mantener los beneficios alcanzados con ayuda de los proyectos, para lo que es necesario incorporar la dimensión económica. De esta manera, y ante la necesidad de ser "competitivos", es necesario trabajar con un enfoque empresarial. La asociatividad y la creación de pequeños conglomerados rurales puede ser una alternativa que mantenga la solidaridad como el elemento que humanice la competitividad. El apoyo que brindará el proyecto podrá ser en las siguientes formas:

- Acompañamiento técnico, organizativo y jurídico para su creación / fortalecimiento / reestructuración
- Asesoría / capacitación en elaboración de planes de negocios
- Apoyo en la comercialización y cumplimiento de requisitos para exportación a mercados nicho (procesos de certificación orgánica, forestal, de inocuidad)
- Capacitación administrativa y contable; y en asuntos tributarios

Creación y/o fortalecimiento de redes

Una forma efectiva de promover la sostenibilidad será mediante la creación y/o fortalecimiento de redes de grupos locales con experiencias innovadoras bajo una lógica territorial (conectividad) y/o temática (asociativa). Por ejemplo, se podrá crear un conglomerado de pequeños productores o productoras de alimentos orgánicos certificados, o bien una organización para el desarrollo comunitario de una micro cuenca que ejecute acciones o proyectos integrales. El fortalecimiento de estas redes facilitará el intercambio de experiencias y la generación de conocimientos.

Alianzas con otros donantes, proyectos e instituciones

Muchas veces, el éxito de las acciones depende de factores fuera del alcance de las comunidades y se necesita de una intervención concertada de varios agentes del desarrollo. Esta estrategia permitirá responder mejor a las múltiples necesidades de las comunidades y lograr un impacto integral. El trabajo en alianzas puede también contribuir a visibilizar el Programa y destacar su rol en la agenda de la cooperación.

Desde el PPD se buscará en primer lugar una mayor sinergia con iniciativas y proyectos financiados por el sistema de las Naciones Unidas y otros proyectos del GEF en el país. También se buscará el establecimiento de alianzas o cooperación puntual con otras agencias de cooperación bilateral o multilateral. Dada la naturaleza del PPD, se establecerán también alianzas con instancias gremiales de segundo piso con enfoque rural.

Igualmente se buscarán y fortalecerán alianzas con entidades gubernamentales como el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de la Economía Familiar.

IV. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

Resultado Esperado del Programa de País:				
<i>3.1 Se fortalecen las capacidades de las organizaciones sociales y comunitarias para promover, formular e implementar políticas, planes y programas que reduzcan la vulnerabilidad ambiental y que promuevan el manejo sostenible de los recursos naturales, la recuperación de los ecosistemas y el acceso de la población a la energía y ambiente saludable.</i>				
Indicador de efecto que figura en la matriz de resultado y recursos del CPD, incluyendo línea de base y metas:				
3.1.4 Indicador (a): Número y cobertura de Áreas Protegidas con planes de manejo implementados LB: 21 planes de manejo en AP representativas elaboradas y 14 en implementación Meta: al menos 4 planes de manejo elaborados y acciones de implementación en marcha.				
3.1.3 Indicador: Número de empresas locales con acceso y administración, generación y distribución de energías renovables LB: 3 Meta: 7 Indicador: # de mujeres y hombres con acceso a energía en zonas aisladas LB: 13,290 habitantes de las zonas rurales Meta: 16,000 habitantes.				
Key Result Area del Plan Estratégico del PNUD que se aplica: Área de Medio Ambiente y Energía				
Estrategia de Asociación: Implementación Directa				
Denominación y Numero del Proyecto (ATLAS Award ID):				
PRODUCTOS ESPERADOS	METAS DEL PRODUCTO POR AÑO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p>Producto 1</p> <p>Fortalecidas las capacidades de las organizaciones sociales y comunitarias para acceder y administrar la generación y distribución de las energías renovables. (CPAP Producto 3.1.3)</p> <p>Indicadores:</p> <p>Número de organizaciones sociales y comunitarias que mejoran su capacidad de acceso y administración de proyectos de energías renovables.</p> <p>Número de organizaciones de mujeres, y de Pueblos Indígenas y Afro descendientes que acceden a fondos</p> <p>LB: 17 proyectos ejecutados en acceso y distribución de energías renovables</p> <p>Indicador: Número de</p>	<p>Mejorada la capacidad de acceso y administración de energía renovable de al menos 5 organizaciones comunitarias.</p> <p>Cofinanciados al menos 5 proyectos al año que tengan como objetivo el acceso a tecnologías de energía renovable.</p> <p>Cofinanciados al menos 2 proyectos de energía renovable ejecutados por Organizaciones de Mujeres</p> <p>Cofinanciado al menos dos proyectos de energía renovable ejecutada por organizaciones formadas por Pueblos Indígenas o Afro descendientes.</p> <p>Al menos 50 Mujeres y 50 hombres capacitados por año en acceso y gestión</p>	<p>1.1 Talleres de capacitación para ayudar a elaborar propuestas y ejecutarlas.</p> <p>1.2 Llamados especiales para promover la participación de grupos de mujeres, comunidades indígenas, afrodescendiente y grupos de jóvenes.</p> <p>1.3 Asistencia y acompañamiento para la gestión comunitaria</p> <p>1.4 Proceso de selección de proyectos</p> <p>1.5 Monitoreo y evaluación de los proyectos</p>	<p>1-Equipo de Coordinación del PPD</p> <p>2- Área de Medio Ambiente y Energía</p> <p>3-Comité Directivo Nacional del PPD</p> <p>3-UNVs y pasantes</p>	<p>-Fondos de donación</p> <p>-Equipo de coordinación (Coordinador, Asistente de Programa)</p> <p>-Asistente Contable</p> <p>-Conductor</p> <p>-Ferias del Conocimiento</p> <p>-Publicaciones</p> <p>-Talleres informativos y de capacitación</p> <p>-Viáticos para equipo permanente del PPD y voluntarios.</p>

<p>beneficiarios/beneficiarias que trabajan con organizaciones locales que fortalecen sus capacidades en gestión de proyectos.</p> <p>LB: 150 beneficiarios y beneficiarias de proyectos GEF/PPD que han fortalecido su capacidad de gestión de proyectos</p>	<p>de proyectos.</p>			
<p>Producto 2 Fortalecidas las capacidades de la población para implementar planes de manejo sostenible de ecosistemas, reservas de biosfera, áreas protegidas, cuencas, bosques y suelos, incluyendo mecanismos de desarrollo limpio. (CPAP Producto 3.1.4)</p> <p>Indicadores % de organizaciones comunitarias que fortalecen su capacidad de administración financiera. LB: 98% organizaciones que han finalizado con rendición de informes completos y correctos</p> <p>Número de organizaciones sociales y comunitarias que acceden a cofinanciamiento. LB: 6 organizaciones han sido cofinanciadas para el manejo sostenible de ecosistemas</p> <p>Número de organizaciones indígenas, organizaciones de mujeres que acceden a fondos GEF/PPD para el manejo sostenible de ecosistemas, reservas de biosfera, áreas protegidas, cuencas, bosques y suelos, incluyendo mecanismos de desarrollo limpio. LB: (2011) 10</p>	<p>Fortalecida la capacidad de administración financiera del 90% de las organizaciones comunitarias</p> <p>Cofinanciados al menos 5 proyectos al año que tengan como objetivo el manejo sostenible de ecosistemas, reservas de biosfera, áreas protegidas, cuencas, bosques y suelos, incluyendo mecanismos de desarrollo limpio</p> <p>Aumentado el acceso a los fondos GEF/PPD por parte de las organizaciones indígenas y afro descendientes.</p> <p>Aumentado el acceso a los fondos GEF/PPD por parte de las organizaciones de mujeres.</p>	<p>2.1 Talleres de capacitación en manejo técnico y administrativo financiero, según manual de operaciones GEF/PPD</p> <p>2.2 Asesoría a las organizaciones comunitarias para el establecimiento de sistemas de control financiero.</p> <p>2.3 Monitoreo a la administración y ejecución financiera de los proyectos</p> <p>2.4 Convocatoria anual (2013, 2014, 2015) a través de distintos medios para invitar a las organizaciones a participar.</p> <p>2.5 Asesoría y acompañamiento técnico a las organizaciones comunitarias para fortalecer su capacidad de gestión.</p> <p>2.6 Proceso de selección de proyectos(2013, 2014, 2015)</p> <p>2.7 Monitoreo y evaluación de los proyectos (2013, 2014, 2015)</p> <p>2.8 Intercambios de experiencia</p> <p>2.9 Talleres de capacitación a las organizaciones comunitarias.</p> <p>2.10 Elaboración de Guías y Manuales temáticos y organizativos dirigidos a las organizaciones comunitarias.</p> <p>2.11 Convocatorias especiales para sectores priorizados por el programa.</p> <p>2.12 Talleres de capacitación y acompañamiento para la elaboración de propuestas, en el caso de los sectores priorizados por el proyecto.</p>	<p>1-Equipo de Coordinación del PPD</p> <p>2- Área de Medio Ambiente y Energía</p> <p>3-Comité Directivo Nacional del PPD</p> <p>3-UNVs y pasantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contratos de Conductor y Asistente Contable - Talleres Informativos y de Capacitación Financiera - Viáticos del equipo permanentes y movilización de voluntarios

<p>Producto 3</p> <p>Lograda la diversificación de fuentes de financiamiento para la gestión ambiental de las organizaciones locales.</p> <p>LB: (2009-2011) \$430,000</p> <p>Producto 4</p> <p>Divulgados los resultados y lecciones aprendidas de los proyectos ejecutados en el marco del GEF/PPD</p> <p>LB: Memorias Anuales hasta 2011, Ferias Anuales hasta 2011 y 1 Sistematización de Experiencias 2004-2011</p> <p>Indicador: Número de herramientas de manejo del conocimiento desarrolladas para divulgar el programa y sus resultados.</p>	<p>Gestionado y en ejecución al menos un nuevo proyecto PPD que permite poner a disposición de las organizaciones locales fondos distintos del GEF.</p> <p>Logrado un incremento en el cofinanciamiento de al menos \$300,000 en tres años en proyectos de medio ambiente y energía renovable</p> <p>Divulgado el Programa y sus resultados a través de distintas herramientas de Manejo del Conocimiento.</p> <p>2 instrumentos de gestión del conocimiento desarrollados para divulgar el programa y sus resultados de los proyectos ejecutados cada año.</p>	<p>3.1 Elaborada y aprobada una Estrategia de Movilización de Recursos.</p> <p>3.2 Puesta en acción de la Estrategia de Movilización de Recursos.</p> <p>3.3 Gestiones de negociación con organizaciones de la cooperación, empresa privada y otros organismos para la consecución de recursos para el PPD.</p> <p>4.1 Feria del Conocimiento (1 por año)</p> <p>4.2 Elaboración y Publicación de Memorias Anuales de los proyectos ejecutados.</p> <p>4.3 Participación en eventos relacionados a los objetivos del Programa.</p> <p>4.4 Publicación y lanzamiento de sistematización de experiencias del PPD.</p>	<p>Coordinadora del PPD, Oficina de la Representación, Coordinadora del Área de Medio Ambiente y Energía.</p>	<p>- Contratación de consultor elaboración de Estrategia de Movilización de Recursos</p> <p>-Ferias del Conocimiento</p> <p>-Publicaciones elaboradas</p>
--	---	--	---	---

MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS (PARA TODA LA VIDA DEL PROYECTO)

V. PLAN ANUAL DE TRABAJO (ANNUAL WORK PLAN-AWP)

Año: 2013

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANEADAS	PLAZOS EN TRIMESTRES AÑO I				PARTES RESPONSABLES	PRESUPUESTO PLANEADO		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Recursos	Descripción del Presupuesto	Monto en US\$
<p>Producto 1</p> <p>Fortalecidas las capacidades de las organizaciones sociales y comunitarias para acceder y administrar la generación y distribución de las energías renovables.</p> <p>(CPAP Producto 3.1.3)</p> <p>Indicador: Número de organizaciones sociales y comunitarias que acceden a cofinanciamiento.</p> <p>LB: 7 proyectos ejecutados en acceso y distribución de energías renovables</p> <p>Meta:</p> <p>3.1.3.1 Mejorada la capacidad de gestión de al menos 5 organizaciones comunitarias por año que ejecutan fondos PPD3.1.3.2 Cofinanciados al menos 5 proyectos al año que tengan como objetivo el acceso a tecnologías de energía renovable.</p>	1.1 Talleres de capacitación para ayudar a elaborar propuestas.	X				<p>Coordinadora y Equipo del PPD</p>	TRAC-PNUD	-Contratación de Asistente Contable	18,342
	1.2 Asistencia y acompañamiento para la gestión comunitaria		X	X	X		71400	-Contratación de Conductor	
	1.3 Proceso de selección de proyectos			X	X		71300	Consultoría para hacer guía de diagnóstico de desarrollo de capacidades	3,000
	1.4 Monitoreo y evaluación de los proyectos			X			71600	Viáticos para movilización de VNUs, pasantes y equipo de PPD	2,650

<p>Producto 2 Fortalecidas las capacidades de la población para implementar planes de manejo sostenible de ecosistemas, reservas de biosfera, áreas protegidas, cuencas, bosques y suelos, incluyendo mecanismos de desarrollo limpio. (CPAP Producto 3.1.4)</p> <p>Indicador: % de organizaciones comunitarias que fortalecen su capacidad de administración financiera.</p> <p>Número de organizaciones sociales y comunitarias que acceden a cofinanciamiento.</p> <p>Número de organizaciones indígenas y organizaciones de mujeres que acceden a fondos GEF/PPD para el manejo sostenible de ecosistemas, reservas de biosfera, áreas protegidas, cuencas, bosques y suelos, incluyendo mecanismos de desarrollo limpio.</p> <p>LB: 98% organizaciones que han finalizado con rendición de informes completos y correctos</p> <p>6 organizaciones han sido financiadas para el manejo sostenible de ecosistemas</p>	<p>2.1 Talleres de capacitación en manejo técnico y administrativo financiero, según manual de operaciones GEF/PPD</p>			X		Asistente de Programa, Asistente Contable PPD			
	<p>2.2 Asesoría a las organizaciones comunitarias para el establecimiento de sistemas de control financiero.</p>			X		Coordinadora Nacional Asistente de Programa	71600	Viajes de campo,	2,650
	<p>2.3 Monitoreo a la administración y ejecución financiera de los proyectos</p> <p>2.1.1 Cofinanciado al menos 1 proyectos al año que tengan como objetivo el manejo sostenible de ecosistemas, incluye mecanismos de desarrollo limpio</p>		X			PPD-PNUD	75700	Talleres con Organizaciones financiadas por el GEF/PPD	
		X					72600	Cofinanciamiento de un proyecto GEF/PPD	13,000

<p>10 proyectos ejecutados por organizaciones indígenas y organizaciones de mujeres Meta: 3.1.4.1 Fortalecida la capacidad de administración financiera del 100% de las organizaciones comunitarias</p> <p>3.1.4.2 Cofinanciados al menos 5 proyectos en el año que tengan como objetivo el manejo sostenible de ecosistemas, reservas de biosfera, áreas protegidas, cuencas, bosques y suelos, incluyendo mecanismos de desarrollo limpio</p> <p>3.1.4.3 Aumentado el acceso a los fondos GEF/PPD de las organizaciones indígenas, organizaciones de mujeres y jóvenes.</p>	<p>2.4 Convocatoria anual A través de distintos medios para invitar a las organizaciones a participar a los fondos del GEF/PPD</p> <p>2.5 Proceso de selección de proyectos</p> <p>2.6 Monitoreo y evaluación de los proyectos</p> <p>2.12 Talleres de capacitación a las organizaciones comunitarias para la elaboración de propuestas de proyectos.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Coordinadora Nacional PPD Asistente Programa Comité Directivo Nacional</p> <p>Coordinadora Nacional Asistente de Programa</p>	<p>74200</p> <p>71300</p>	<p>Elaboración de Manuales temáticos, publicaciones</p>	<p>1,500</p>
<p>Producto 3</p> <p>Lograda la diversificación de fuentes de financiamiento para la gestión ambiental de las organizaciones locales.</p>	<p>3.1 Elaborada y aprobada una Estrategia de Movilización de Recursos.</p> <p>3.2 Gestionado al menos un nuevo proyecto PPD que permitirá poner a disposición de las organizaciones</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Coordinadora del Área de MAyE Coordinadora Nacional PPD</p>	<p>75700</p>	<p>Contratación de Consultor para elaboración de estrategia de movilización de recursos</p> <p>Talleres para búsqueda de donantes para el</p>	<p>7,000</p>

<p>Indicador: Monto movilizado para el cofinanciamiento de proyectos.</p> <p>LB: (2009-2011) \$430,000</p>	<p>locales fondos distintos del GEF.</p> <p>3.2 Puesta en acción de la Estrategia de Movilización de Recursos.</p>				x			programa	
<p>Producto 4 Divulgados los resultados y lecciones aprendidas de los proyectos ejecutados en el marco del GEF/PPD</p> <p>Indicador: Numero de herramientas de manejo del conocimiento desarrolladas para divulgar el programa y sus resultados.</p> <p>LB: Memorias Anuales hasta 2011, Ferias Anuales hasta 2011 y 1 Sistematización de proyectos GEF/PPD 2004-2011</p>	<p>4.1 Feria del Conocimiento con los proyectos GEF/PPD</p> <p>4.2 Elaboración y Publicación de Memoria Anual de los proyectos ejecutados.</p> <p>4.3 Participación en eventos relacionados a los objetivos del Proyecto.</p> <p>4.4 Publicada una sistematización de uso de cocinas mejoras</p>	X	X	X	X	PPD	TRAC-PNUD 72400	<p>Publicaciones de memorias de experiencias y lecciones aprendidas proyectos PPD, Sistematización de Cocinas Mejoradas en Nicaragua.</p> <p>Realizaciones feria anual del PPD</p>	1,858
TOTAL TRAC FUNDS									50,000.00

VI. ARREGLOS DE GESTIÓN

El programa tendrá una duración de 36 meses y será ejecutado bajo la modalidad de Implementación Directa (DIM). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se responsabilizará por la dirección del proyecto, en cumplimiento de los objetivos y resultados previstos, y el uso eficaz y eficiente de los recursos asignados de acuerdo con este documento de proyecto.

El PNUD acompañará la dirección y orientación del proyecto, para contribuir a maximizar el alcance, impacto y calidad de sus resultados. Así mismo el PNUD, en su rol de administrador de fondos, se responsabiliza por asegurar el uso de los recursos de acuerdo con los objetivos del documento de proyecto y respetando los principios rectores del PNUD: transparencia, competitividad, eficiencia y economía.

El PNUD será responsable de la ejecución del proyecto y se responsabilizará por la gerencia y el seguimiento del proyecto, manteniendo vínculos estrechos con las instancias que tienen responsabilidades en el tema.

El proyecto con fondos TRAC y los provenientes de otros co financiadores de acuerdo a la estrategia de movilización de recursos que se elaborará, tendrá una duración de 36 meses y concluirá:

Por vencimiento del término previsto para su duración

- 1) Por acuerdo de las partes
- 2) Por cumplimiento de sus objetivos inmediatos o después de lo previsto
- 3) Por fuerza mayor o caso fortuito

Arreglos de ejecución de fondos

Los recursos financieros de este proyecto serán administrados de acuerdo a las normas y procedimientos del PNUD.

En el caso de los fondos de donación que entregará el PNUD en el marco del GEF/PPD, la ejecución será responsabilidad de la OBC (Organización de Base Comunitaria) u ONG (Organización No Gubernamental) que reciba los fondos mediante un Memorando de Acuerdo. En este caso, el PNUD vigilará la correcta administración de los recursos y la implementación de las actividades del proyecto, monitoreadas de acuerdo a indicadores previamente establecidos.

Arreglos para las Adquisiciones

La ejecución del programa, incluyendo la adquisición de mobiliario, vehículos, libros y otros bienes, así como la contratación de consultores, expertos y docentes, será responsabilidad del PNUD, de acuerdo con este documento de proyecto y el plan anual de trabajo (PAT).

Auditorias

El proyecto será auditado siguiendo las normas y procedimientos del PNUD para los proyectos de Implementación Directa.

Calendario de Desembolsos y Condiciones

Durante la ejecución del proyecto, las actividades se ajustarán al nivel de aportes efectivamente depositados en las cuentas corporativas del PNUD y de las asignaciones recibidas de New York por el GEF/PPD.

Programación de Fondos (US \$) por año				
DONANTE	2013	2014	2015	TOTAL
PNUD-TRAC	50,000.00	30,000.00	30,000.00	110,000.00
*GEF/PPD (Donaciones y fondos operativos				
**HIVOS y Nuevos Co financiadores Beneficiarios				
TOTAL	50,000.00	30,000.00	30,000.00	110,000.00

*La asignación de Fondos GEF 2015 aún no ha sido establecida, pero se espera que se asigne un monto similar al del 2014

**Los fondos de HIVOS aún están en negociación. Los nuevos co financiadores son parte de las metas de este proyecto

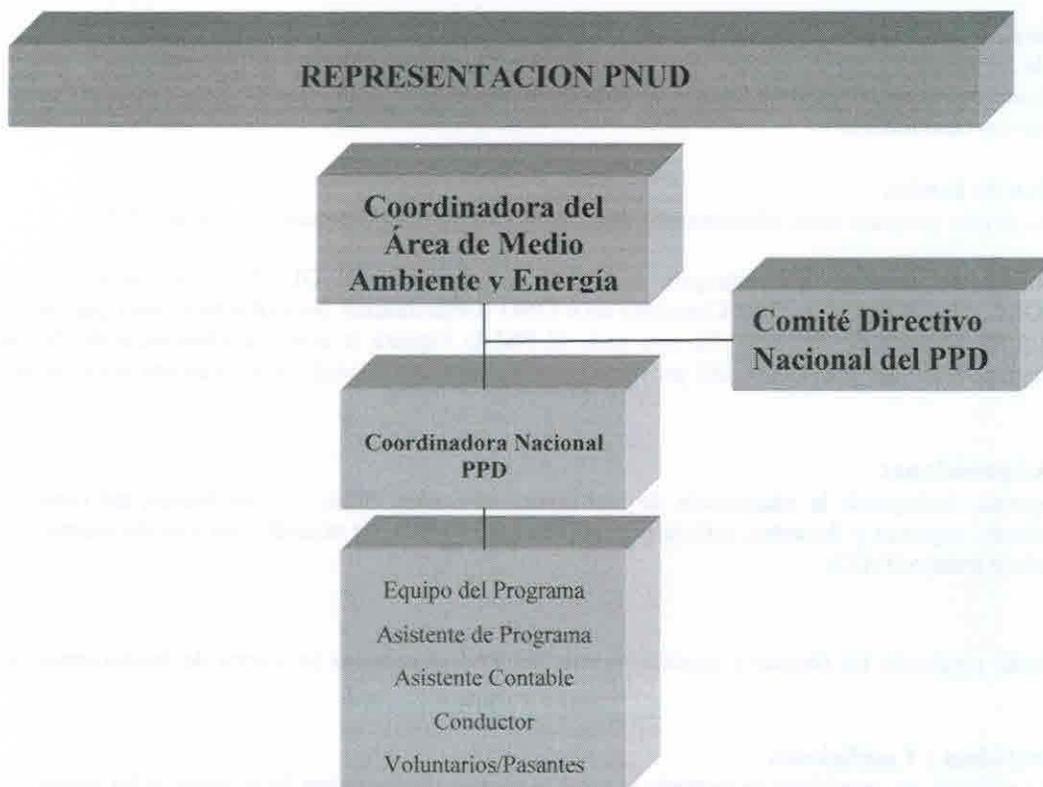
Estructura del Proyecto

El PNUD acompañará la dirección y orientación del proyecto, para contribuir a maximizar el alcance, impacto y calidad de sus resultados. La Coordinadora del Programa de Pequeñas Donaciones será quien dé seguimiento a la implementación, de conformidad con las actividades establecidas dentro del Plan Anual. La Coordinadora del Área de Medio Ambiente y Energía, supervisará la implementación.

En caso que, como resultado de la movilización de recursos, se financien proyectos comunitarios en el marco del PPD, el Comité Directivo será el rector del proceso de convocatoria y aprobación de los proyectos, todo de acuerdo a los procedimientos utilizados por el PPD para tal efecto.

Roles y Responsabilidades

Los requisitos mínimos para las modalidades de gestión del proyecto incluyen las siguientes funciones:



Coordinadora del Área de Medio Ambiente y Energía: En la estructura organizativa del PNUD, el Programa de Pequeñas Donaciones está en el área de medio ambiente y energía. Su Coordinadora, es también la representante del PNUD ante el Comité Directivo Nacional. El PPD reporta a la Coordinadora del MA&E y contribuye al cumplimiento de las metas del área.

Comité Directivo Nacional del Proyecto: Se ha establecido un Comité Directivo Nacional (CDN), que asegura que se establezcan y practiquen los procedimientos participativos, democráticos y transparentes de acuerdo al marco estratégico con los lineamientos operativos del GEF/PPD y la estrategia de programa del país. El Comité actuará en el proyecto en caso de abrirse convocatorias a las organizaciones locales, producto de la movilización de recursos para el PPD.

Coordinador Nacional del Proyecto: El Coordinador Nacional (CN) es el responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al Proyecto en representación del CDN del Proyecto y dentro de las restricciones

establecidas por el PNUD y dicho Comité. La principal responsabilidad del Coordinador Nacional del Proyecto es garantizar que éste produzca los resultados especificados en el Documento de Proyecto, a los niveles de calidad requeridos y dentro de las restricciones especificadas sobre tiempo y costo.

Equipo del Programa: Junto con la Coordinadora forman el equipo para administrar el PPD. Está compuesto por una Asistente de Programa, una Asistente Contable, un Contador y Voluntarios y Pasantes.

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De acuerdo a las Políticas y Procedimientos del PNUD, el presente Proyecto será monitoreado según lo siguiente:

Durante el ciclo anual del Proyecto

- Trimestralmente, un ejercicio de apreciación coordinado por el Director Nacional debe evidenciar el avance hacia el logro de los resultados claves del proyecto. Dicha apreciación se basa en los criterios cualitativos y métodos definidos en la “Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto”.
- Con el fin de facilitar el seguimiento y solucionar eventuales problemas, el “Registro de Problemas” debe ser activado y actualizado en el sistema Atlas por el Director Nacional del Proyecto.
- El “Registro de Riesgos” definido durante la fase de formulación del Proyecto, debe ser activado en Atlas por el Director Nacional del Proyecto. El Registro de Riesgos debe ser regularmente actualizado en Atlas, evaluando el ambiente externo que podría afectar la implementación del Proyecto.
- Sobre la base de la información ingresada en Atlas respecto a “logro de resultados”, “problemas” y “riesgos” un “**Reporte Trimestral de Avance del Proyecto**” será proporcionado por el Director Nacional del Proyecto a la Junta a través de su Garante. El modelo estándar de dicho reporte se encuentra en la página web <http://www.pnud.org.pe/>
- El registro de “Lecciones Aprendidas” debe ser activado en Atlas y actualizado regularmente para asegurar aprendizaje progresivo y facilitar la preparación de Reportes Anuales y Finales del Proyecto.
- El Plan de Monitoreo del Proyecto (Monitoring Schedule Plan) debe ser activado en Atlas y actualizado para registrar el estatus de cumplimiento de las acciones clave de monitoreo planteadas.

En caso que el Proyecto no disponga de acceso externo al Sistema Atlas, la información sobre resultados de las actividades planificadas, problemas, riesgos y lecciones aprendidas será proporcionada trimestralmente por el Director Nacional a través de **Reportes Trimestrales de Avance del Proyecto**, según el modelo estándar disponible en la página web <http://www.pnud.org.pe/>. La información será sucesivamente ingresada por el Garante del Proyecto en el sistema Atlas, dejando la salvedad que el contenido de la misma es responsabilidad del Asociado en la Implementación.

Anualmente y al fin del Proyecto

- **Reporte Anual y Final del Proyecto.** El Reporte Anual del Proyecto será preparado por el Director Nacional y compartido con las Juntas de Proyecto y de Resultado. El Reporte Anual, como requerimiento mínimo, utilizará el mismo formato del Reporte Trimestral de Avance del Proyecto, considerando todo el año y un resumen de los logros respecto a las metas anuales del Proyecto. En el último año de vida del proyecto, el Reporte Anual coincidirá con el Reporte Final del Proyecto. Los modelos de Reporte Anual y Final de Proyecto se encuentran en la página web <http://www.pnud.org.pe/>
- **Reunión Anual y Final del Proyecto.** Sobre la base del “Reporte Anual del Proyecto” se realizará una Reunión anual del Proyecto durante el cuarto trimestre del año, para revisar y evaluar el desempeño del Proyecto y el Plan Anual de Trabajo (AWP) del año siguiente. En el último año del Proyecto, dicha revisión se considerará como Reunión Final de Cierre del Proyecto. La Reunión Anual o Final del Proyecto será realizada por la Junta del Proyecto y puede involucrar a otros posibles interesados. Las Revisiones Anuales y Finales se focalizarán en evaluar el nivel de logros de los Productos y su alineamiento con los Resultados esperados del Programa de País.”

Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto

RESULTADO 1		
Actividad 1.1	Contratos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acción 1.1.1 Contrato Asistente Contable ▪ Acción 1.1.2 Contrato Conductor Actividad 1.2 Elaborado un diagnóstico y guía para el desarrollo de capacidades de las OBC <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acción 1.2.1 Contratos de Consultores 	Fecha de inicio: Enero 2013 Fecha de cumplimiento: Diciembre 2015 Fecha de inicio: Marzo 2013 Fecha de cumplimiento: Junio 2013
Propósito	1.1.1 y 1.1.2 Garantizar el funcionamiento operativo de la oficina, contratación por 3 años más Asistente Contable y conductor para apoyar a las organizaciones que financia el PPD. 1.2.1 Contar con un diagnóstico de las organizaciones comunitarias que permita sentar las bases para desarrollar un Programa de Desarrollo de Capacidades.	
Descripción	Renovación anual de contratos de Conductor y Asistente Contable./Selección de Consultor para elaboración de Diagnóstico	
Criterio de Calidad <i>Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad</i>	Método de Verificación <i>Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho</i>	Fecha de verificación
1.1.1 El 100% de los proyectos financiados por el PPD cuentan con Evaluación y Revisión de Estados financieros de los proyectos en ejecución.	Formato de evaluación para Service Contract	Dic. 2013/ Dic. 2014/Dic. 2015
1.1.2 El 100% de las visitas planificadas de monitoreo y evaluación de los proyectos, se realizan	Contrato de Conductor Reportes de monitoreo y evaluación Formato de evaluación para Service Contract	Dic. 2013/ Dic. 2014/Dic. 2015
1.2.1 Un diagnóstico de capacidad de las organizaciones socias.	Documento de diagnóstico	Junio 2013

RESULTADO 2:		
Actividad 2.1	Divulgación de experiencias	Fecha de inicio: Enero 2013 Fecha de cumplimiento: Diciembre 2015
Propósito	Dar a conocer los resultados del Programa de Pequeñas Donaciones y resultados de los proyectos y lecciones aprendidas.	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acción 2.1.1 Divulgadas la sistematización de experiencias del PPD y proyectos ▪ Acción 2.1.2 Promoción de Ferias del Conocimiento del Programa y promoción de proyectos y lecciones aprendidas Acción 2.1.3 Divulgación de Manual de Desarrollo de Capacidades a OBC 	
Criterio de Calidad	Método de Verificación	Fecha de verificación

2.1.1 Tres memorias (una cada año) elaboradas y divulgadas	Contratos a Imprentas Documentos impresos	Junio 2013/Junio 2014/Junio2015
2.1.2 Tres ferias del conocimiento con la participación de las organizaciones sociales	Contratos Brochures, mantas, Planilla de viáticos de participantes Fotografías	Febrero 2013/Feb. 2014/Feb. 2015
2.1.3 Un Manual de Desarrollo de Capacidades a organizaciones de base comunitaria	Contrato de consultor Documento impreso	Noviembre 2013

RESULTADO 3:		
Actividad 3.1 (Atlas Activity ID)	Donación	Fecha de inicio: Enero 2013 Fecha de cumplimiento: Diciembre 2013
Propósito	Aumentar el acceso a fondos de donación para la ejecución de proyectos PPD por parte de las organizaciones comunitarias.	
Descripción	Cofinanciamiento de Proyectos	
Criterio de Calidad	Método de Verificación	Fecha de verificación
Proyecto GEF/PPD Co financiados	MOAs firmados Informes parciales Informes finales Reportes de monitoreo Fotografías	Enero 2013 (MOA) Informes parciales (marzo 2013/ Junio 2013) Informe Final (Agosto 2013)

RESULTADO 4:		
Actividad 4.1 (Atlas Activity ID)	Gestión	Fecha de inicio: Enero 2013 Fecha de cumplimiento: Diciembre 2015
Propósito	<ul style="list-style-type: none"> Acción 2.1.1 Movilización de UNV y pasantes de oficina para el monitoreo y seguimiento de los proyectos y programa Acción 2.1.4. Actividades de Movilización de Recursos para cofinanciamiento de al menos \$300,000 en tres años. 	
Descripción		
Criterio de Calidad <i>Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad</i>	Método de Verificación <i>Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho</i>	Fecha de verificación
4.1.1 Al menos 2 voluntarios o pasantes asignados al PPD anualmente	Acuerdos de Pasantías Contratos de UNV Informes de actividades Reportes de monitoreo	Trimestralmente (12 informes por voluntario o pasante)
4.1.2. Cantidad de dinero recaudada para aumentar los fondos de donación y operativos del PPD.	Convenios con organismos donantes MoAs firmados con las organizaciones ejecutoras	Anualmente

Plan de Monitoreo del Proyecto

El equipo del PPD apoyado por el Comité Directivo Nacional y el MARENA con sus delegaciones y SINIA, realizará el monitoreo y evaluación de los proyectos, basados en la matriz de impactos, resultados e indicadores por área focal, los que han sido previamente definidos y que se discuten y aprueban en cada uno de los proyectos con todos los actores involucrados, en particular, las comunidades. Con ellos se construye además una línea de base que sirve para ir midiendo los avances del proyecto.

Se realiza monitoreo de campo en los siguientes momentos:

Inicia con la preparación de la propuesta, una vez que el perfil de proyecto ha sido aprobado. Se convoca a la organización proponente y a los miembros de la comunidad donde se desarrollaría el proyecto. Con esto se verifica la información proporcionada en el documento y se discute con la población y la organización la viabilidad de la propuesta. Las propuestas son enviadas también a las delegaciones pertinentes de MARENA para ampliar información así como brindar sus recomendaciones. Con los resultados de la discusión, la organización realiza las modificaciones pertinentes.

Una vez que los proyectos son aprobados por el Comité Directivo Nacional y notificadas las organizaciones, se realizará una reunión en las delegaciones de MARENA respectivas con el grupo de organizaciones ejecutoras en ese departamento, con el objetivo de crear un plan de monitoreo que involucre el apoyo técnico y seguimiento de MARENA.

El PPD hará una visita al inicio de la ejecución del proyecto para verificar que el proceso ha sido de forma participativa e informado. Aquí se discute con la comunidad toda la información acerca del contenido, presupuesto y se discuten y aprueban los mecanismos de participación. Algunas comunidades crean los comités de Proyecto, Comités de Administración o Comités de Compra. En esta reunión inicial se procurará la presencia de la delegación departamental de MARENA, de la Secretaría del Ambiente de la Alcaldía correspondiente y de la delegación departamental correspondiente a temas particulares como el INTUR, INAFOR, MAGFOR entre otros. Se pretende con esto, establecer un plan de apoyo al seguimiento técnico y de coordinación.

La comunidad participa de los monitoreos intermedios que hace el PPD (al menos 3) para dar seguimiento a las actividades. El PPD y MARENA utilizarán formato único para recabar la información en el monitoreo.

Con base en un formato se hace una reunión con la comunidad, la organización ejecutora y otros actores relevantes, con el objeto de hacer una evaluación participativa del mismo, involucrando tanto a los ejecutores como a la comunidad y otros actores relevantes con quienes se establecieron coordinaciones para la ejecución del proyecto. En esta reunión se contará con la presencia de la organización ejecutora, actores claves de la comunidad, personas que participaron en la ejecución del proyecto, autoridades del municipio, MARENA y miembros del Comité Directivo del PPD.

Se realiza además un taller de evaluación anual, con todos los proyectos juntos, con presencia de actores relevantes incluyendo la cooperación, para compartir lecciones aprendidas y difundir las experiencias de los distintos proyectos.

Monitoreo financiero:

Uno de los objetivos fundamentales en los proyectos PPD es que las organizaciones ejecutoras se adiestren en el manejo de fondos. Por ello, se pone mucho énfasis en la creación y/o fortalecimiento de capacidades gerenciales y manejo financiero. Con el apoyo de la Oficina de País del PNUD, el PPD continuará contando con una persona dedicada al monitoreo financiero de los proyectos, lo que implica capacitar a los responsables de la administración de los fondos tanto en los procedimientos como en el uso de los formatos para rendición de cuentas, así como dar seguimiento continuo y sistemático a la ejecución financiera a través de los reportes de avance y final.

Monitoreo organizativo:

A raíz del análisis de las lecciones aprendidas en los proyectos ejecutados, el Comité Ejecutivo identificó que una de las debilidades del PPD ha sido no dar suficiente acompañamiento a las organizaciones de base, lo que ha dificultado que éstas logren la sostenibilidad de sus iniciativas y de su misma supervivencia como líderes locales. Es por ello que en la Fase Operativa 5, el PPD contará con una persona especialista en el fortalecimiento de las organizaciones de base comunitarias, lo que permitirá un apoyo continuo para el crecimiento de las organizaciones comunitarias, lo que finalmente redundará no solo en la mejor ejecución de los proyectos, sino en fortalecer las estructuras propias de las comunidades para una mayor gestión socio ambiental y de otras temáticas de su interés.

VII. CONTEXTO LEGAL

Este Documento, junto con el CPAP firmado por el Gobierno de Nicaragua y el PNUD que es incorporado como referencia, constituyen juntos el Documento de Proyecto referido como tal en el Acuerdo Básico de Asistencia con Gobierno de Nicaragua, suscrito el 4 de Mayo de 1978. Todas las provisiones del CPAP se aplican a este Documento de Proyecto.

El presente Documento de Proyecto será el instrumento al que hace referencia las Disposiciones Complementarias que se encuentran en el Anexo 2B.

De acuerdo a las Disposiciones Complementarias arriba mencionadas, la seguridad del personal y propiedades de los beneficiarios, así como respecto de las propiedades del PNUD custodiadas por éstos, serán responsabilidad de ellos mismos.

El Asociado en la Implementación conviene en llevar a cabo todos los esfuerzos posibles para asegurar que los fondos recibidos por el PNUD en el marco del presente Documento de Proyecto no se utilicen para beneficiar individuos o entidades relacionados con el terrorismo, y que los administradores y/o beneficiarios de dichos fondos no aparezcan en el listado mantenido por el Comité del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas según lo establecido en la Resolución 1267 del 1999. El listado está publicado en la página web <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos y convenios suscritos en el marco del Documento de Proyecto.

VIII. ANEXOS

ANÁLISIS DE RIESGOS

Project Title: "DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ORGANIZACIONES LOCALES PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL"					Award ID:	Date: 04/04/12			
#	Description	Date Identified	Type	Impact & Probability	Countermeasures / Mngt response	Owner	Submitted, updated by	Last Update	Status
1	Disminución del soporte financiero de GEF	Durante la formulación	Financiero	Menos organizaciones tendrían oportunidad de acceder a los fondos. Menor capacidad del equipo del PPD para desarrollar las tareas que garanticen la buena ejecución de los proyectos	Gestionar ante MARENA, como punto focal del GEF, para lograr una mayor asignación para el PPD. Mejorar la capacidad de gestión de recursos ante la cooperación internacional y empresa privada.	PNUD	Lilliam Jarquin Coordinadora PPD		Sin cambio
2	Disminución de voluntarios y pasantes internacionales que apoyan el monitoreo de proyectos comunitarios	Durante la formulación	Operativo	Menor capacidad del equipo del PPD para acompañar a las organizaciones comunitarias en la ejecución, así como menor capacidad para hacer monitoreo y evaluación	Hacer alianzas con universidades locales para tener voluntarios nacionales.	PPD/PNUD	Lilliam Jarquin Coordinadora PPD		Sin cambio
3	Poca capacidad de ejecución por parte de las organizaciones comunitarias	Durante la formulación	Operativo	Deficientes resultados e impactos de los proyectos.	Establecimiento de un programa para que el Desarrollo de Capacidades locales sea más sistemático.	PPD/Beneficiarios	Lilliam Jarquin Coordinadora PPD		Sin cambio
4	Problemas del Transporte	Durante la formulación	Operativo	El alza en los precios del combustible y depreciación del vehículo pueden entorpecer el programa de monitoreo y evaluación	Planificar con eficiencia las visitas de monitoreo para ahorrar combustible y viáticos.	PPD/PNUD	Lilliam Jarquin Coordinadora PPD		Sin cambio